



Informe de Actividades No. 7

Contrato No. 028 del año 2015



Objeto del Contrato: Prestar los servicios profesionales a la Función Pública para apoyar en la definición e implementación de una estrategia de gestión de la información, el fortalecimiento de procesos estadísticos y de seguimiento, medición y evaluación de la gestión institucional en concordancia con el Plan Estratégico Sectorial e Institucional, y los objetivos del proyecto de inversión denominado "MEJORAMIENTO, FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. NACIONAL".

Período reportado: Del 24 de octubre al 23 de noviembre de 2015

Obligaciones del Contrato

Actividades realizadas por el Contratistas

| | |
|---|---|
| <p>Obligación 1) Cumplir con el objeto contratado, de acuerdo con las especificaciones requeridas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.</p> | <ul style="list-style-type: none"> * Participación en las reuniones para la definición, revisión, del modelo y actividades a relajar en relación a la gestión de la información de Función Pública. * Presentación del Sistema de Información Estratégico a la Directora y Subdirector, productos 2015 y 2016. * Actualización, seguimiento y realización de los ajustes del Plan Anual de Acción y el Plan Estratégico Institucional. Esta actualización se realizó de acuerdo a las modificaciones analizadas por la OAP y aprobadas por la Subdirección en los temas de empleo público, desarrollo organizacional, TIC'S (oficina de sistemas). * Participación en la mesa de trabajo de revisión de los compromisos FURAG establecidos en el mes de noviembre. Adicionalmente se ejecutó la revisión del Protocolo de Servicio al Ciudadano con el propósito de validar los aspectos a tener en cuenta al prestar a las personas en condición de discapacidad. Adicionalmente se solicitó la información relacionada con participación ciudadana en cuanto a la formulación de políticas y proyectos de Empleo Público. <p>\\yaksa\CALIDAD VERSION 2\110. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN\2015\DOCUMENTOS_DE APOYO\2. Contratos\Daniel Ricardo Vergel Leon</p> |
| <p>Obligación 3) Apoyar la definición e implementación de una estrategia de gestión de la información.</p> | <ul style="list-style-type: none"> * Elaboración y ajuste en compañía de la contratista de la Oficina de Planeación la "Guía de Seguimiento, Evaluación a la Planeación y Generación de Informes Departamento Administrativo de la Función Pública", se hizo una validación en cuanto a la información contenida y los tipos de semáforos que contienen los elementos de medición en ella contenida. * Seguimiento al Conpes 167 relacionado con la Política Pública Anticorrupción al interior de la entidad. Para el seguimiento de este CONPES se hicieron mesas de trabajo con las Direcciones de Control Interno y Racionalización de Trámites, Empleo Público. <p>\\yaksa\CALIDAD VERSION 2\110. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN\2015\DOCUMENTOS_DE APOYO\2. Contratos\Daniel Ricardo Vergel Leon</p> |
| <p>Obligación 4) Apoyar la consolidación y mantenimiento de un inventario de la información demandada y solicitada a la Función Pública durante el último cuatrienio.</p> | <ul style="list-style-type: none"> * Ajustes a la construcción de la matriz de 82 metadatos en relacionados con la gestión presupuestal del sector, institucional y de la ESAP. * Finalización en la construcción de la pila de datos en relación a las 82 variables asignadas. La construcción de la pila de datos contiene la información presupuestal mensual (apropiación, compromiso y obligación) de Función Pública, la ESAP y el sector para los periodos 2011-2015. Adicionalmente tiene la variable de fenecimiento de cuenta, ejecución de todos los indicadores del sector Función Pública SINERGIA y su promedio de avance para el periodo 2010 - 2014, número de asesorías realizadas por las dependencias de Función Pública y que han sido registradas en Estadísticas entre los años 2011 y 2015. Por último contiene la información anual de los indicadores de los proyectos de inversión de Función Pública (Políticas públicas, TIC's e infraestructura). * La consolidación del inventario ya se hizo por parte de la Subdirección, proceso en el cual apoyó la Oficina de Planeación en el envío de información e la dependencia, así como la revisión de la misma de otras áreas. <p>\\yaksa\CALIDAD VERSION 2\110. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN\2015\DOCUMENTOS_DE APOYO\2. Contratos\Daniel Ricardo Vergel Leon</p> |
| <p>Obligación 5) Apoyar la definición e implementación de los lineamientos institucionales para el reporte de la información y rutinas de seguimiento para cada dependencia con criterios de calidad, oportunidad y confiabilidad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> * Ajuste a la versión de la Estrategia de Gestión de la información en compañía del equipo de Gestión de la Información. Se elaboró la sección de Seguimiento y evaluación de Función Pública. Se hizo una validación en cuanto a la información contenida y los tipos de semáforos que contienen los elementos de medición en ella contenida. * Redacción de la rutina de seguimiento de forma conjunta con la contratista Joahanna, en el marco del proyecto de gestión de la información. Posteriormente se hicieron los ajustes de acuerdo a la retroalimentación. * Participación en las mesas de trabajo con las consultoras para realización de la plataforma estratégica, en las cuales se expone la plataforma, enfoque prioridades, objetivos de Función Pública del cuatrienio y del año. Adicionalmente se participó en la primera sesión de elaboración plan anual de acción 2016. * Participación en las mesas de revisión de plataforma estratégica de función Pública, en la cual se lideró la declaración de la misión institucional. * Se elaboraron todos los documentos para preparación de la planeación 2016: seguimiento a las planeación 2015 con corte a septiembre 30 y octubre 31 2015, listado de metas aplazadas de la vigencia 2015 a 2016 y metas definidas para dicho periodo en los planes estratégicos institucional y sectorial. Adicionalmente se hace la articulación entre los objetivos de proyectos de inversión 2016 con las metas mencionadas anteriormente. Igualmente, se revisó el complemento a los lineamientos para la planeación 2016 en conjunto con el grupo de seguimiento de la OAP. Revisión bases del Capítulo Buen Gobierno y las metas para el sector. * Seguimiento compromisos CONPES. <p>\\yaksa\CALIDAD VERSION 2\110. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN\2015\DOCUMENTOS_DE APOYO\2. Contratos\Daniel Ricardo Vergel Leon</p> |

| | |
|---|--|
| <p>Obligación 6) Apoyar el fortalecimiento de procesos estadísticos y de medición de la gestión organizacional e integración de los sistemas de gestión institucionales.</p> | <p>* Participación en las mesas de trabajo del proyecto de gestión de la información y de planeación 2015-2016 con la finalidad de alinear los campos requeridos para el reporte de los proyectos en el SGI, y el fortalecimiento del aplicativo. \\vaks\CALIDAD VERSION 2\110. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN\2015\DOCUMENTOS DE APOYO\2. Contratos\Daniel Ricardo Vergel Leon</p> |
| <p>Obligación 7) Asesorar y acompañar a las dependencias en la definición de los indicadores, estadísticas y métricas.</p> | <p>* Revisión propuesta indicadores del marco de reingeniería, en la cual se presentaron comentarios a la propuesta presentada, de cada indicadores y al marco de gestión de dichos instrumentos de medición. * Construcción de Formato para incluir en el Sistema de Gestión de Calidad sobre la modificación de los proyectos de Gestión. \\vaks\CALIDAD VERSION 2\110. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN\2015\DOCUMENTOS_DE APOYO\2. Contratos\Daniel Ricardo Vergel Leon</p> |
| <p>Obligación 8) Apoyar la interlocución con las entidades del sector, en las actividades que se generen con ocasión de la ejecución del contrato, que implique entrega de información de seguimiento y presentar los informes respectivos.</p> | <p>* Consolidación y actualización del Plan Estratégico Sectorial como preración del Comité Sectorial y seguimiento de las metas definidas en él. Apoyo en la elaboración de la presentación del Comité Estratégico Sectorial del día 22 de octubre. * Igualmente se ha apoyado la relación y comunicación con la ESAP para los ajustes y seguimiento Plan Estratégico Sectorial. * Mesas de trabajo en el proyecto de gestión de la información y planeación 2015. \\vaks\CALIDAD VERSION 2\110. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN\2015\DOCUMENTOS_DE APOYO\2. Contratos\Daniel Ricardo Vergel Leon</p> |
| <p>Obligación 9) Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y talleres y en general todas aquellas reuniones que se requirieran para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con las indicaciones del supervisor.</p> | <p>* Participación en las reunión de seguimiento al proyecto de Gestión y seguimiento de la Información Institucional. * Participación en las mesas de trabajo enmarcadas en la planeación 2016. * Participación en las mesas de trabajo de seguimiento e los compes 3785 y 167. \\vaks\CALIDAD VERSION 2\110. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN\2015\DOCUMENTOS_DE APOYO\2. Contratos\Daniel Ricardo Vergel Leon</p> |
| <p>Obligación 14) Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del Contrato el Supervisor del mismo establezca.</p> | <p>* Seguimiento a las planeación 2015 con corte a septiembre 2015, listado de metas aplazadas de la vigencia 2015 a 2016 y metas definidas para dicho periodo en los planes estratégicos institucional y sectorial. * Articulación entre los objetivos de proyectos de inversión 2016 con las metas mencionadas anteriormente. * Revisión complemento a los lineamientos para la planeación 2016 en conjunto con el grupo de seguimiento de la OAP. * Revisión bases del Capítulo Buen Gobierno y las metas para el sector. * Revisión consolidación metas para la planeación 2016, propuesta 2016.</p> |
| <p>Anexos:</p> <p></p> <p>Firma Contratista</p> | <p></p> <p>Firma Supervisor</p> |
| <p>Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011</p> | |
| <p>F. Version 1 Julio 1 de 2015</p> | <p>Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en Calidad DAFP</p> <p>1 de 1</p> |